

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19015 *BOSQUES NATURALES DEL MEDITERRÁNEO 1, S. COM POR A.*

Por decisión del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2011, a las 10.30 horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2011, a las 10.30 horas, en Madrid, C/ Preciados, 37, Hotel Preciados, planta 6ª, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social, aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2010 y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.- Informe General del estado de la Plantación año 2010.

Tercero.- Dotación de una partida presupuestaria especial en los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 de hasta 13.000,00 euros en cada ejercicio para que la sociedad pueda acometer un estudio pormenorizado y con el máximo nivel de detalle a fin de calcular el volumen maderable, las distintas calidades de madera existentes en la Plantación y el valor de cada calidad para así poder hacer una estimación de valor de la compañía y de sus acciones. Realización de contraste de crecimientos con otras explotaciones de manejo similar al de la Sociedad y si procede indicar e implantar posibles medidas correctoras de aplicación, siempre a partir de la información obtenida. Información individualizada de cuántos árboles hay de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª clase a fin de calcular el precio actual de la madera en pie que contiene la Plantación. Elaboración de un Plan de cortas a tenor del análisis de la información pormenorizada. Planificación de cortas y por tanto saber qué cantidad de madera se puede vender y en qué intervalos dentro de los próximos 5, 10 y 15 años. Estimación de valor del precio de la acción cada uno de los años mencionados. En el período indicado se haría como mínimo una toma de datos de la totalidad de los árboles de la Plantación.

Cuarto.- Delegación en el Administrador Único de la entidad, de las facultades precisas para que pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio de la sociedad Gran Vía, 78, 6º dcha., de Madrid, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuitos.

Madrid, 17 de mayo de 2011.- El Representante del Administrador Único, Ángel Briones.

ID: A110040780-1